



**Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias
del proyecto Azulmina 1 y 2**
Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

PLAN DE CONTINGENCIA Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS DEL PROYECTO AZULMINA 1 Y 2

Versión	Fecha	Control de Cambios
01	16/03/2026	<ul style="list-style-type: none">• Numeral 6.1 Se actualizó el organigrama del comité de crisis y sus responsabilidades.• Numeral 8.2 Se actualizaron las acciones de respuesta a realizar antes (preventivas), durante y después de la emergencia.• Numeral 9.1. Se actualizó el directorio del Comité de Crisis respecto a los cargos y números telefónicos.

Áreas Responsables	Nombres y Cargos
Elaborado: Departamento de Gestión de Obras	Manuel Quino Jefe del Departamento de Gestión de Obras
Revisado: Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	Renzo Amasifuen Especialista de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiental
Homologado: Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	Deymer Barturén Especialista en Calidad y Mejora de Procesos
Aprobado: Gerencia de Operaciones	Ysmael Ormeño Gerente de Operaciones

Este documento es propiedad de Activos Mineros S.A.C. Queda prohibida su reproducción sin su autorización escrita. Es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico emitido por Activos Mineros S.A.C. Es responsabilidad del usuario asegurarse que corresponde a la versión vigente publicada en la red interna y/o página web institucional.



Devolvemos vida al planeta

Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Azulmina 1 y 2

Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto de remediación de los pasivos ambientales mineros (PAM) generados por las ex Unidades Mineras Azulmina 1 y 2 establece procedimientos para manejar contingencias ambientales y operativas. Su objetivo es garantizar una respuesta eficaz, alineada con las políticas de seguridad, salud en el trabajo y calidad ambiental de Activos Mineros SAC (AMSAC), protegiendo las áreas remediadas, los empleados y el entorno.

Los PAM de las ex Unidades Mineras Azulmina 1 y 2 son clasificados como de alto y muy alto riesgo debido a las actividades de explotación minera realizadas en el pasado, respecto de las cuales no se dispone de información sobre el titular minero responsable. AMSAC ha asumido la remediación de 68 PAM, que incluyen 18 bocaminas, 14 chimeneas, 3 trincheras, 4 medias barretas, 3 tajeos comunicados, 1 tajo, 2 plantas de procesamiento, 1 depósito de relaves, 20 desmontes de mina, 1 material de desbroce y 1 campamento, oficina y taller. El total del área es de 320 hectáreas.

El objetivo principal del cierre de los PAM en las ex Unidades Mineras Azulmina 1 y 2, acorde a la Ley N° 28271 y su reglamento (D.S. N° 059-2005-EM), es recuperar las condiciones de calidad ambiental, reduciendo los impactos en la salud pública y estabilizando el entorno. Además, se pretende cumplir con la legislación ambiental y colaborar con los actores sociales. Los objetivos específicos incluyen garantizar la salud y seguridad pública durante las actividades de cierre, proteger el medio ambiente mediante la estabilidad física y química de los componentes mineros, y diseñar y construir obras para estabilizar los pasivos. También se busca asegurar la estabilidad de los taludes, evitar la inestabilidad por escorrentía, garantizar la estabilidad geoquímica a largo plazo y restaurar la calidad ambiental previa, incluyendo la rehabilitación de los cursos de agua afectados.

El área de intervención está ubicada en el distrito de Santa Ana de Tusi, provincia de Daniel Alcides Carrión y región de Pasco, con coordenadas UTM 8 842 397 N - 352 068 E y un rango altitudinal entre 3850 y 4250 m.s.n.m.

Las obras para el mejoramiento de las áreas degradadas de las ex Unidades Mineras Azulmina 1 y 2 incluyen actividades como la ejecución de obras provisionales, trabajos preliminares, habilitación y mejora de accesos, y el movimiento de tierras. Además, se contempla el cierre de diversas labores mineras, como bocaminas, chimeneas, trincheras, tajeos y tajos, junto con el cierre de instalaciones de procesamiento y manejo de residuos, los cuales serán acopiados en 2 depósitos proyectados. Estas actividades se complementan con medidas específicas para asegurar la estabilidad de los PAM y el manejo ambiental durante las obras.

AMSAC cuenta con un plan de preparación y respuesta a emergencias que define los procedimientos para gestionar situaciones ambientales y de seguridad que puedan surgir durante las actividades realizadas por su personal y contratistas. Las empresas contratistas deben disponer de un plan alineado a este y adaptado al alcance de sus servicios. El plan tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de la normativa legal, responder de manera eficiente para proteger la vida, la salud, el medio ambiente y los activos, establecer una organización con roles claros que minimice los impactos, y reanudar las operaciones en el menor tiempo posible tras una emergencia.

Cabe mencionar que, en el marco de la Resolución N° 078-2023-AM-GG, corresponde al Gerente de Operaciones, designado como Responsable titular de la Gestión de Continuidad Operativa y Riesgos de Desastres a Nivel Operativo, la aprobación del presente plan de contingencia y respuesta ante emergencia, mediante el cual se conforma el comité de crisis específico del proyecto.



Devolvemos vida al planeta

Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Azulmina 1 y 2 Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

2. BASE LEGAL

- Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y sus modificatorias.
- Ley N° 28551 Ley que establece la Obligación de elaborar y presentar Planes de Contingencia.
- Ley N°29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Decreto Supremo N° 005-2012-TR Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 115-2022-PCM Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030.
- Resolución de Consejo Directivo 018-2013-OEFA/CD. Reglamento del Reporte de Emergencias Ambientales de las actividades bajo el ámbito de competencia del OEFA, y sus modificatorias Resolución de Consejo Directivo N° 028-2019-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 017-2021-OEFA/CD.
- Resolución Ministerial N° 188-2015-PCM, Lineamientos para la formulación y aprobación de Planes de Contingencia.
- Norma ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Requisito 8.2 – Preparación y respuesta ante Emergencias.
- Norma ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental, Requisito 8.2 – Preparación y respuesta ante Emergencias.
- Resolución N° 078-2023-AM-GG, que designó como Responsables de la Gestión de Continuidad Operativa y Riesgos de Desastres, a Nivel Operativo, al Gerente de Operaciones (titular) y Supervisor de Gestión de Proyectos (suplente).
- Procedimiento E3.2.2.P3 Reporte e Investigación de Incidentes Ambientales.
- Procedimiento E3.2.3.P4 Reporte e Investigación de Incidentes / Accidentes de Seguridad y Salud en el Trabajo.


3. VIGENCIA

Este documento entrará en vigencia a partir del primer día hábil después de la fecha de aprobación, derogándose su precedente Versión 00 de fecha 30.jun.2025.

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA

4.1. OBJETIVO GENERAL

- Establecer procedimientos y medidas de respuesta eficaces para la atención y control de emergencias ambientales, operativas y de seguridad que puedan presentarse durante la ejecución del proyecto, garantizando la protección de la salud de los trabajadores, la preservación del medio ambiente, la integridad de los activos del proyecto y la continuidad de las operaciones, en concordancia con las políticas de

	Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Azulmina 1 y 2 Plan	Código: O1.4.PL22 Versión: 01 Fecha: 16/03/2026
---	--	---

seguridad, salud ocupacional y gestión ambiental de AMSAC, en el marco de la remediación de los PAM presentes en la zona.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer mecanismos de respuesta inmediata ante emergencias que representen riesgos para la salud de las personas, el medio ambiente o la infraestructura del proyecto, mediante la aplicación oportuna de procedimientos de acción y comunicación.
- Desarrollar procedimientos de actuación adecuados para las actividades que se ejecutan durante la etapa de ejecución de obra en las áreas comprendidas dentro del Proyecto Azulmina 1 y 2, considerando aquellos escenarios que puedan representar riesgos altos o significativos.
- Definir las responsabilidades y funciones del personal de AMSAC y de las empresas contratistas involucradas en la implementación y ejecución del Plan de Contingencia.
- Fortalecer las capacidades del personal de AMSAC y de las empresas contratistas mediante acciones de sensibilización, capacitación y entrenamiento para una respuesta rápida, coordinada y eficiente ante situaciones de emergencia.
- Implementar un sistema de comunicación claro y eficiente que permita reportar de manera inmediata cualquier emergencia, asegurando la oportuna notificación a los responsables y la adecuada toma de decisiones.
- Establecer mecanismos de coordinación con autoridades locales, comunidades y otras partes interesadas, a fin de mantener una comunicación efectiva durante situaciones de emergencia y facilitar la gestión adecuada de las mismas.

5. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias es aplicable a todo el personal de AMSAC y a las empresas contratistas que participen directa o indirectamente en las actividades relacionadas con la ejecución de la obra del Proyecto Azulmina 1 y 2.

Su aplicación comprende todas las áreas, instalaciones y actividades vinculadas al desarrollo del proyecto, incluyendo los frentes de trabajo, campamentos, accesos, áreas de almacenamiento, bocaminas, infraestructura de tratamiento y demás instalaciones asociadas a la ejecución de las actividades de remediación de los PAM.

6. DETERMINACIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

6.1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Según el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se han considerado diversos escenarios de emergencias en los proyectos a nivel nacional, los cuales son:

- **Incendio forestal:**
Fuego producido por acciones humanas, por la quema a consecuencia del productor.
- **Movimientos sísmicos:**
Fenómeno natural que se caracteriza por la liberación de energía acumulada en la corteza terrestre.



Devolvemos vida al planeta

Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Azulmina 1 y 2 Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

- **Lluvias extraordinarias:**
Precipitaciones intensas y abundantes en un corto período de tiempo.
- **Inundación o aniego:**
Fenómenos que ocurren cuando se produce un desbordamiento de agua que cubre áreas de tierra. Estas inundaciones pueden ser causadas por lluvias intensas, deshielo de nieve, crecida de ríos, marejadas o por la obstrucción de sistemas de drenaje.
- **Deslizamientos por lluvias intensas (Huaicos):**
Movimientos de masa que arrastra sedimentos y rocas al perderse la estabilidad del talud.
- **Tormentas eléctricas:**
Fenómeno meteorológico natural donde se producen rayos y vientos potentes, granizo, lluvias intensas.
- **Derrame de sustancias químicas:**
Evento repentino, no deseado resultado de la liberación o potencial liberación accidental de sustancias químicas.
- **Caídas de rocas o deslizamientos de tierra**
Son movimientos incontrolados de masa de tierra o rocas que ocurren generalmente en áreas de excavación, taludes o zonas de inestabilidad geológica. Pueden ser causados por actividades de remediación como el movimiento de tierras o por condiciones climáticas adversas.
- **Contaminación por polución**
Es el riesgo generado por la dispersión de partículas finas en el aire debido a actividades de excavación, transporte y manipulación de materiales mineros.
- **Incendios en áreas de almacenamiento de materiales**
Son riesgos derivados de la liberación o presencia de materiales inflamables o reactivos en las instalaciones de almacenamiento.
- **Exposición a gases o sustancias tóxicas en labores subterráneas**
Este riesgo está relacionado con la liberación o exposición de trabajadores o personas cercanas a sustancias químicas peligrosas o gases tóxicos, como los derivados del procesamiento de los materiales mineros o de los productos utilizados en las actividades de remediación.
- **Conflictos sociales**
Son situaciones de tensión o enfrentamiento entre la empresa ejecutora del proyecto y las comunidades locales, los trabajadores u otros actores sociales relacionados.



Devolvemos vida al planeta

**Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias
del proyecto Azulmina 1 y 2**
Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

6.2. DETERMINACIÓN DE LA VULNERABILIDAD

Se analizará cada tipo de emergencia y los escenarios asociados para asignar un valor de probabilidad y severidad a cada uno.¹

Tabla 1: Criterios de Severidad

		CRITERIOS		
	SEVERIDAD	Lesión al personal	Daño a la propiedad	Daño al proceso
1	Pérdida menor	Lesiones leves.	Pérdida por monto menor a US\$ 25,000	Paralización menor de 1 día.
2	Pérdida significativa	Lesiones que incapacitan al personal el desarrollo de sus actividades.	Pérdida por un monto entre US\$ 25,001 y US\$ 50,000	Paralización del proceso de más de 1 día hasta 1 semana.
3	Pérdida mayor (Mortalidad)	Una mortalidad.	Pérdidas por un monto entre US\$ 50,000 y US\$ 75,000	Paralización del proceso de más de 1 semana y menos de 1 mes
4	Catastrófico	Varias fatalidades. Varias personas con lesiones permanentes.	Pérdidas por un monto mayor a US\$ 75,001	Paralización del proceso de más de 1 mes o paralización definitiva.

Tabla 2: Criterios de Probabilidad

		CRITERIOS	
PROBABILIDAD (FRECUENCIA)	Probabilidad de frecuencia	Frecuencia de exposición	
Prácticamente imposible que suceda	Muy rara vez ocurre. Imposible que ocurra.	Pocas (1 a 2) personas expuestas ocasionalmente.	
Podría suceder (posible)	Sucede ocasionalmente.	Pocas (1 a 2) personas expuestas varias veces al día. Muchas personas expuestas ocasionalmente.	
Ha sucedido (probable)	Sucede con frecuencia.	Moderado (3 a 5) personas expuestas varias veces al día.	
Común (muy probable)	Sucede con demasiada frecuencia.	Muchas (6 o más) personas expuestas. Varias veces al día.	

¹ Nota: Los criterios establecidos para la determinación de la vulnerabilidad han sido tomados del Procedimiento de Identificación de Peligros y Riesgos



Devolvemos vida al planeta

Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Azulmina 1 y 2

Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

Tabla 3: Criterios de Vulnerabilidad

SEVERIDAD	Pérdida menor	1	1	2	4	7
	Pérdida significativa	2	3	5	8	11
	Pérdida mayor (Mortalidad)	3	6	9	12	14
	Catastrófico	4	10	13	15	16
			1	2	3	4
			Prácticamente imposible que suceda	Podría suceder (posible)	Ha sucedido (probable)	Común (muy probable)
PROBABILIDAD						

Tabla 4: Determinación de la vulnerabilidad

NIVEL		CRITERIO
BAJA		Vulnerabilidad < 7
MEDIA		Vulnerabilidad de 7 a 10
ALTA		Vulnerabilidad de 11 a 16

Tabla 5: Análisis de vulnerabilidad

Tipo de emergencia	Riesgo asociado	Probabilidad	Severidad	Vulnerabilidad
Incendio forestal	Pérdida de cobertura vegetal	2	2	5
	Daños a la flora y fauna	2	3	9
	Deterioro acelerado del aire por humo	2	3	9
	Deterioro de accesos	2	2	5
	Contaminación del aire por humo	2	3	9
Movimientos sísmicos	Derrumbe y colapsos de estructuras	2	2	5
	Daños a instalaciones y equipos	2	2	5
	Bloqueo de accesos a los proyectos	2	2	5



Devolvemos vida al planeta

**Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias
del proyecto Azulmina 1 y 2**
Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

Lluvias intensas	Arrastre de detritos	2	1	2
	Erosión de taludes	3	2	8
	Deterioro acelerado de estructuras	2	2	5
	Sobrecarga de la capacidad de pozas	2	2	5
Inundación o aniego	Lluvias, colapso de estructuras	2	2	5
	Pérdida de materiales y equipos	1	2	3
	Deterioro de estructuras hidráulicas	2	1	2
	Contaminación de suelos agua	2	2	5
Deslizamientos de masa	Pérdida de estabilidad del suelo	2	2	5
	Daños a la infraestructura	2	2	5
	Arrastre de materiales	2	2	5
Tormentas eléctricas	Lesiones graves	2	3	9
	Descargas indirectas de corrientes eléctricas	2	2	3
	Amago de incendio	1	1	1
	Daño a estructuras y equipos	2	2	5
Derrame de sustancias químicas	Contaminación de suelos y agua	1	1	1
	Riesgos de exposición prolongada	1	1	1
Caídas de rocas o deslizamientos de tierra	Daños a la infraestructura	1	1	1
	Peligro para la vida humana	1	3	6
	Destrucción de terrenos y recursos naturales	1	2	3
Contaminación por polución	Impacto en la salud respiratoria	2	1	2
	Daños a los cultivos	2	1	2
Incendios en áreas de almacenamiento de materiales	Daños materiales	1	3	6
	Exposición a gases tóxicos	1	2	3
	Peligro para la vida humana	1	3	6
Exposición a gases o sustancias tóxicas en	Enfermedades respiratorias	1	1	1
	Intoxicaciones	1	2	3



Devolvemos vida al planeta

**Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias
del proyecto Azulmina 1 y 2**
Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

labores subterráneas				
Conflictos sociales	Violencia o enfrentamientos	1	2	3
	Interrupción de las obras	1	2	3

6.3. DETERMINACIÓN DEL RIESGO

Para evaluar el riesgo se requiere de la probabilidad y el impacto del riesgo asociado a los peligros que afectaría a proyecto Azulmina 1 y 2 debido a la ocurrencia de escenarios adversos.

Tabla 6: Matriz de determinación de Impacto

Impacto		
	Nivel	Descripción
1	Baja	Podría afectar mínimamente los objetivos del proyecto. No se interrumpe los procesos. No hay daño a la reputación. Sin lesiones en el personal
2	Media	Podría afectar moderadamente los objetivos del proyecto. Se interrumpe parcialmente los procesos, generando una interrupción tolerable. Se requiere un presupuesto para repararlo. Lesiones leves en el personal.
3	Alta	No se pueden cumplir con los objetivos del proyecto. Se interrumpe en un tiempo considerable los procesos. Se requiere un presupuesto adicional para solucionarlo. Lesiones leves en el personal
4	Muy Alta	No se logran los objetivos del proyecto. Se interrumpe permanentemente los procesos. Se requiere de un presupuesto adicional para solucionarlo. Muerte de un personal

Tabla 7: Matriz de determinación de probabilidad

Probabilidad		
	Nivel	Descripción
1	Baja	No se presentó o podría presentarse una vez cada 15 años o más
2	Media	No se presentó o podría presentarse una vez cada 10 a 14 años
3	Alta	No se presentó o podría presentarse una vez cada 5 a 9 años
4	Extremo	No se presentó o podría presentarse por lo menos una vez en 1 a 4 años



Devolvemos vida al planeta

**Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias
del proyecto Azulmina 1 y 2**
Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

Tabla 8: Matriz de Determinación del Riesgo

PROBABILIDAD	IMPACTO			
	Bajo (1)	Medio (2)	Alto (3)	Extremo (4)
Bajo (1)	2	3	4	5
Medio (2)	3	4	5	6
Alto (3)	4	5	6	7
Extremo (4)	5	6	7	8

Tabla 9: Nivel de Exposición al Riesgo

Nivel de Riesgo	NIVEL DE EXPOSICIÓN AL RIESGO
Extremo	7,8
Alto	5,6
Medio	3,4
Bajo	2

Los riesgos evaluados y controles asociados a las situaciones de emergencia que se pueden presentarse en los proyectos a cargo de AMSAC son:

Tipo de Emergencia	Riesgos Asociados	Nivel de riesgo	Controles
Movimientos sísmicos	Derrumbe y colapsos de estructuras	Medio	Inspección y mantenimiento periódico de infraestructuras. Señalización de Zonas Seguras y puntos de reunión.
	Daños a instalaciones y equipos	Medio	Inspección y mantenimiento periódico de las instalaciones y equipos.
	Bloqueo de accesos a los proyectos	Medio	Limpieza, mantenimiento y adecuación de accesos.
Lluvias intensas	Arrastre de detritos	Medio	Verificación periódica en campo Programación de trabajos de acuerdo con estacionalidad de lluvias.
	Erosión de Taludes	Medio	Adopción de medidas de control de estabilidad y mantenimiento.
	Deterioro acelerado de las estructuras hidráulicas	Medio	Mantenimiento y adecuación de estructuras
Inundación o aniego	Lluvias, colapso de estructuras de soporte de	Medio	Inspección y mantenimiento de infraestructura. Sistema de drenaje.



Devolvemos vida al planeta

**Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias
del proyecto Azulmina 1 y 2**
Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

Tipo de Emergencia	Riesgos Asociados	Nivel de riesgo	Controles
	ojos de agua		
	Pérdida de materiales y equipos	Medio	Inspección y mantenimiento de infraestructura. Sistema de drenaje.
	Deterioro de estructuras hidráulicas	Medio	Inspección y mantenimiento de infraestructura. Mantenimiento y limpieza del sistema de drenaje.
	Contaminación de suelos y agua por el arrastre de materiales	Medio	Limpieza y remoción de materiales contaminados Recuperación de zonas afectadas Monitoreo de suelo y agua
Deslizamientos de masa (huaicos)	Pérdida de la estabilidad del suelo	Medio	Monitoreo y evaluación de la estabilidad del suelo y de las condiciones.
	Daños a la infraestructura	Medio	Inspección y mantenimiento de infraestructura.
	Arrastre de materiales	Medio	Inspección, limpieza y mantenimiento de infraestructura. Señalización de Zonas Seguras y puntos de reunión.
Tormentas eléctricas	Lesiones graves	Alto	Implementación y uso de botiquines con insumos para la atención de primeros auxilios
	Descargas indirectas de corrientes eléctricas	Alto	Desconexión y/o apagado de los principales equipos energizados
			Detector de tormentas calibrados.
			Evacuación a zonas seguras
	Amago de incendio	Medio	Implementación y uso de extintores
Daño a estructuras y equipos	Alto	Mantenimiento de estructuras y equipos	
Derrame de sustancias químicas	Contaminación de suelos y agua	Bajo	Implementación y uso de kit antiderrame
	Riesgos de exposición prolongada	Bajo	Uso de equipos de protección personal
	Daño a la flora y fauna	Bajo	Inspección, mantenimiento de tuberías y almacenes
	Alteración de la calidad de agua y	Bajo	Monitoreo, inspecciones



Devolvemos vida al planeta

**Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias
del proyecto Azulmina 1 y 2**
Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

Tipo de Emergencia	Riesgos Asociados	Nivel de riesgo	Controles
	suelo		
Caídas de rocas o deslizamientos de Tierra	Daños a la infraestructura	Medio	Estabilización de taludes
	Peligro para la vida humana	Medio	Inspecciones periódicas para detectar zonas de riesgo. Señalización y restricción de acceso a áreas peligrosas.
	Destrucción de terrenos y recursos naturales	Medio	Implementación de drenajes para reducir infiltraciones y presiones
Contaminación por polución	Impacto en la salud respiratoria	Bajo	Uso de mascarillas y equipos de protección personal (EPP) para los trabajadores.
	Daños a los cultivos	Bajo	Uso de sistemas de riego.
Incendios en áreas de almacenamiento de materiales	Daños materiales	Bajo	Almacenamiento adecuado según normativas de seguridad (distancias, ventilación).
	Exposición a gases tóxicos	Bajo	Capacitación en manejo y respuesta ante incendios para el personal.
	Peligro para la vida humana	Bajo	Plan de evacuación y zonas seguras claramente definidas.
Exposición a gases o sustancias tóxicas en labores subterráneas	Enfermedades respiratorias	Bajo	Uso obligatorio de equipos de protección respiratoria.
	Intoxicaciones	Bajo	Monitoreo constante de niveles de gases y sustancias en interior de bocaminas. Ventilación adecuada en áreas de trabajo.
Conflictos sociales	Violencia o enfrentamientos	Medio	Implementación de un protocolo de resolución de conflictos. Presencia de personal especializado en gestión social para mediación y negociación.
	Interrupción de las obras	Medio	Comunicación constante y transparente con las comunidades locales. Desarrollo de programas de responsabilidad social y beneficios comunitarios.

7. ORGANIZACIÓN FRENTE A UNA EMERGENCIA

Es responsabilidad de AMSAC brindar los medios para adoptar medidas necesarias que permitan prevenir, atender y controlar los eventos que puedan ocasionar daños a las personas y medio ambiente del área de influencia.



Devolvemos vida al planeta

Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Azulmina 1 y 2 Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

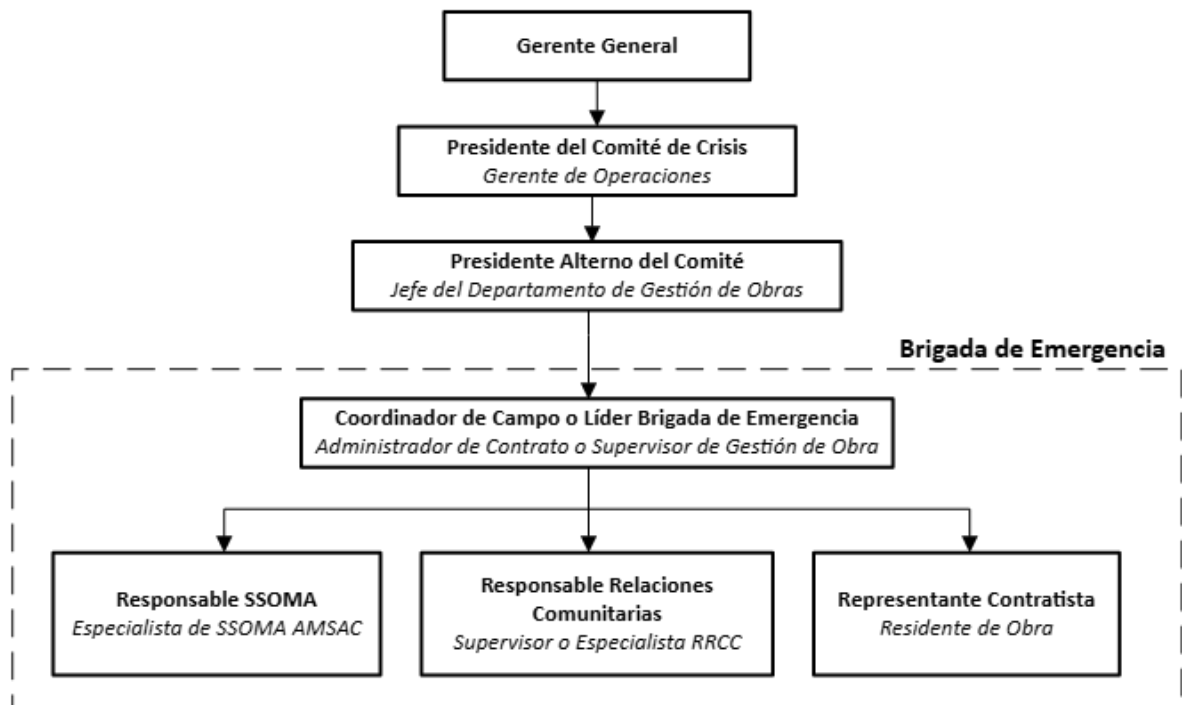
7.1. COMITÉ DE CRISIS Y SUS RESPONSABLES

Los miembros del comité de crisis son los responsables de coordinar las acciones a tomar en una emergencia.

Tabla 10. Miembros del comité de crisis

Cargo en el comité	Cargo en la entidad
Presidente	Gerente de Operaciones.
Alternos	Jefe del Departamento de Gestión de Obras
Coordinador de campo o Líder Brigada de Emergencia	Administrador de Contrato o Supervisor de Gestión de Obra
Brigada de Emergencia	<ul style="list-style-type: none"> Administrador de Contrato o Supervisor de Gestión de Obra. Especialista de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente de AMSAC. Supervisor o Especialista de Relaciones Comunitarias o Gestor Social de AMSAC Residente de Obra

Figura 1. Organigrama del Comité de Crisis



	Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Azulmina 1 y 2 Plan	Código: O1.4.PL22 Versión: 01 Fecha: 16/03/2026
---	--	---

7.1.1. RESPONSABILIDADES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CRISIS

a) Presidente del Comité de Crisis

- Dirigir y supervisar la gestión estratégica de la emergencia, garantizando la adecuada implementación del Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias.
- Autorizar la activación del Plan de Contingencia cuando la magnitud del evento así lo requiera.
- Establecer las prioridades institucionales para la atención del incidente, priorizando la protección de la vida, el medio ambiente y los activos del proyecto.
- Disponer al Coordinador de Campo el despliegue inmediato del personal y los recursos necesarios hacia el lugar del incidente.
- Autorizar la movilización oportuna de equipos, herramientas y recursos técnicos necesarios para el control de la emergencia.
- Mantener comunicación permanente con la Gerencia General de AMSAC, informando oportunamente sobre la evolución del evento y las acciones adoptadas.
- Gestionar, cuando sea necesario, recursos adicionales de la Entidad (recursos logísticos y financieros) para la atención de la emergencia.
- Coordinar con las brigadas y áreas de apoyo la atención de personas afectadas, incluyendo el traslado de víctimas a centros de atención médica, en coordinación con la Gerencia Legal, la Oficina de Gestión Humana y el Especialista SSOMA, según corresponda.
- Actuar como vocero oficial de AMSAC ante autoridades, entidades externas y medios de comunicación.
- Coordinar con la Gerencia General y el Directorio las acciones necesarias para la recuperación de las áreas afectadas.
- Declarar el control de la emergencia y autorizar el inicio de las acciones de recuperación o reinicio de actividades.

b) Presidente alterno del comité de crisis

- Asistir al presidente del Comité de Crisis en la gestión de la emergencia
- Asumir las funciones del Presidente en caso de ausencia o imposibilidad de este.
- Supervisar la ejecución de las acciones operativas implementadas en campo.
- Coordinar con el Coordinador de Campo la implementación de las acciones del Plan de Contingencia.
- Asegurar la adecuada articulación entre las brigadas de respuesta y las áreas de apoyo de AMSAC.
- Informar periódicamente al Presidente del Comité sobre el estado de la emergencia.

c) Funciones de los responsables de la Brigada de Emergencia



Devolvemos vida al planeta

Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Azulmina 1 y 2 Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

Coordinador de campo o líder Brigada de Emergencia

- Dirigir y coordinar las acciones operativas en el lugar del incidente.
- Activar en campo el Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias.
- Evaluar preliminarmente la magnitud de la emergencia y los riesgos asociados.
- Coordinar con el contratista de obra y con los responsables de brigadas la ejecución de las acciones de respuesta.
- Supervisar la evacuación del personal y la implementación de medidas de seguridad.
- Asegurar la movilización oportuna de equipos, maquinaria y recursos necesarios para la atención de la emergencia.
- Mantener informado al Presidente o Presidente Alterno sobre la evolución del incidente.
- Recopilar información del evento y elaborar el informe preliminar de la emergencia.

Responsable de Seguridad Salud Ocupacional y Medio Ambiente

- Evaluar la emergencia, los daños ocasionados y las acciones a ejecutar desde la perspectiva de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.
- Brindar recomendaciones de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente al personal de AMSAC y contratistas.
- Coordinar las acciones necesarias que permitan salvaguardar la seguridad y salud del personal de AMSAC y contratistas, en el ámbito de sus competencias.
- Proporcionar equipos de seguridad personal y colectivos necesarios al personal de AMSAC, de ser requerido.
- Participar en la investigación del incidente y en la elaboración del informe técnico.

Responsable de Relaciones Comunitarias

- Coordinar la comunicación con las comunidades ubicadas en el área de influencia del proyecto.
- Informar oportunamente a las autoridades comunales sobre la ocurrencia de emergencias.
- Coordinar acciones de evacuación o apoyo a la población en caso de ser necesario.
- Gestionar la comunicación social durante la emergencia para evitar conflictos o desinformación.
- Informar al Coordinador de Campo sobre la situación social generada por la emergencia.
- Mantener actualizado el directorio de personas claves externas de la región a contactar en caso de crisis, el cual debe incluir al equipo clave de la empresa contratista, si corresponde.



Devolvemos vida al planeta

Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Azulmina 1 y 2 Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

Representante del Contratista

- Constituirse de manera inmediata en el lugar del incidente
- Coordinar con el Coordinador de Campo y el Responsable SSOMA la implementación de las acciones de respuesta ante la emergencia.
- Garantizar que el personal del contratista cumpla las medidas de seguridad y protección ambiental.
- Apoyar en la evacuación del personal y en el control del área afectada.
- Proporcionar información técnica relevante de la obra para la atención de la emergencia.
- Participar en la investigación del incidente y proporcionar antecedentes técnicos.

7.2. MÉTODOS DE COMUNICACIÓN

Ante la ocurrencia o evidencia de una emergencia, se deberá realizar la comunicación inmediata del evento, activando la cadena de comunicación establecida en el presente Plan de Contingencia.

La comunicación deberá realizarse respetando la secuencia jerárquica definida; no obstante, en situaciones que requieran una respuesta inmediata, podrá realizarse comunicación directa con los responsables del Comité de Crisis, sin perjuicio de informar posteriormente a los demás niveles correspondientes.

La comunicación podrá realizarse mediante teléfono móvil, radio de comunicación, teléfono satelital, correo electrónico u otros medios disponibles, dependiendo de las condiciones de conectividad en la zona del proyecto.

La secuencia de comunicación será la siguiente:

a) Comunicación inicial del evento

El Coordinador de Campo o Líder de la Brigada de emergencia deberá comunicar de manera inmediata el evento a la Jefatura del Departamento de Gestión de Obras. Asimismo, deberá remitir un reporte preliminar de la situación, el cual deberá contener, de ser posible, la siguiente información:

- Ubicación del incidente.
- Tipo de emergencia o evento ocurrido.
- Descripción preliminar de los daños o riesgos identificados.
- Registro fotográfico o audiovisual del área afectada.
- Condiciones climáticas u otros factores relevantes.
- Información preliminar sobre personal afectado o infraestructura comprometida.

b) Comunicación al Comité de Crisis

La Jefatura del Departamento de Gestión de Obras comunicará de manera inmediata el evento al Presidente del Comité de Crisis.

c) Activación y conducción de la emergencia

Una vez recibida la información, el Presidente del Comité de Crisis evaluará la situación y, de corresponder, autorizará la activación del Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias.



Devolvemos vida al planeta

Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Azulmina 1 y 2 Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

Posteriormente, dispondrá al Coordinador de Campo la ejecución de las acciones operativas necesarias para el control de la emergencia, en coordinación con la Brigada de Emergencia.

De ser necesario, el Presidente del Comité de Crisis gestionará el apoyo de entidades externas, tales como:

- Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú
- Policía Nacional del Perú
- Defensa Civil
- autoridades locales o regionales
- establecimientos de salud cercanos

8. CAPACITACIÓN Y SIMULACROS

8.1. CAPACITACIÓN

El personal de AMSAC y contratistas, que trabajen en las distintas áreas específicas, deberán recibir la capacitación por parte de la entidad, en temas relacionados con las actividades que se desarrollan en el proyecto, así como los niveles de alerta, las acciones a realizar antes (preventivas), durante y después de la emergencia, además de temas en el marco de la Continuidad Operativa, Seguridad y Salud en el Trabajo en cumplimiento a las normativas vigentes. En las capacitaciones y/o concientizaciones se deberá involucrar temas orientados a minimizar y/o eliminar los impactos que pudieran presentarse. Asimismo, con el fin de garantizar una adecuada preparación y respuesta ante situaciones de emergencia, se deberá realizar al menos una vez al año un simulacro que abarque los escenarios de desastres contemplados en el presente plan.

El presente plan de contingencias y respuesta a emergencias deberá ser difundido a todo el personal de AMSAC y contratistas, dando a conocer los efectos y daños que podría traer consigo los fenómenos naturales, así como las medidas preventivas que AMSAC adopta.

9. PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS

9.1. PROCEDIMIENTO DE ALERTA

NIVEL I – AMARILLA

En situaciones de nivel 1, el área impactada se encuentra entre 0.5 a 2.0 hectáreas.

NIVEL II – NARANJA

En situaciones de nivel 2, el área impactada se encuentra entre 2.1 a 5.0 hectáreas.

NIVEL III – ROJA

En situaciones de nivel 3, el área impactada es mayor a 5.1 hectáreas.

9.2. PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA

A continuación, se deben describir las acciones a realizar antes (preventivas), durante y después de la emergencia:



Devolvemos vida al planeta

**Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias
del proyecto Azulmina 1 y 2
Plan**

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

PARA CASOS DE LLUVIAS EXTRAORDINARIAS

ANTES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
Monitoreo permanente meteorológico	Revisar reportes de estaciones locales y/o proyecciones de lluvias de SENAMHI.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Especialista SSOMA AMSAC - Administrador de Contrato
Inspecciones pretemporada técnica	Verificar drenaje, canales, taludes, bocaminas, línea de conducción y pozas.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Especialista SSOMA AMSAC - Administrador de Contrato
Verificación de capacidad hidráulica	Confirmar capacidad disponible en pozas y funcionamiento de bombas.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Especialista SSOMA AMSAC - Administrador de Contrato
Actualización de rutas seguras	Validar rutas de evacuación y puntos altos. Señalización visible.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Especialista SSOMA AMSAC - Administrador de Contrato
DURANTE		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
Inspección continua de los puntos críticos.	Verificar el funcionamiento de las infraestructuras hidráulicas existentes y el comportamiento de los puntos críticos identificados en el proyecto.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Especialista SSOMA AMSAC - Administrador de Contrato
Activar bombeo preventivo en la poza	Reducir el nivel de la poza a menos del 70% capacidad	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Especialista SSOMA AMSAC - Administrador de Contrato
De presentarse alguna emergencia comunicar inmediatamente al comité de crisis.	Suspender actividades y comunicar inmediatamente al comité de crisis para activar las medidas de control.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Especialista SSOMA AMSAC - Administrador de Contrato
DESPUES		



Devolvemos vida al planeta

Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Azulmina 1 y 2 Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
Evaluación técnica integral	Inspección geotécnica y estructural de los puntos críticos identificados anteriormente o de las zonas impactadas.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Especialista SSOMA AMSAC - Administrador de Contrato
Muestreo de calidad de agua	Medir PH, conductividad y/o metales.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
Limpieza y rehabilitación drenajes	Retiro y eliminación de sedimentos y/o obstáculos en los drenajes	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
Actualización de matriz de riesgos (si aplica)	Ajustar nivel de riesgo post evento	- Especialista SSOMA AMSAC

PARA CASOS DE DESLIZAMIENTOS POR LLUVIAS INTENSAS

ANTES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
Identificar taludes críticos del proyecto y señalar estas zonas de exclusión.	Delimitar zonas de taludes críticos con señalética visible.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Especialista SSOMA AMSAC - Administrador de Contrato
Inspecciones técnica pretemporada de los drenajes y cunetas	Confirmar libre flujo de agua en canales de coronación	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
Retiro de material suelto de taludes	Remoción manual o mecánica de bloques inestables identificados	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
Monitoreo permanente meteorológico	Revisar reportes de estaciones locales y/o proyecciones de lluvias de SENAMHI.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Especialista SSOMA AMSAC - Administrador de Contrato
DURANTE		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable



Devolvemos vida al planeta

**Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias
del proyecto Azulmina 1 y 2**
Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

Inspección continua de los puntos críticos.	Verificar el comportamiento de la zona de taludes críticos y funcionamiento de las infraestructuras hidráulicas existentes.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Especialista SSOMA AMSAC - Administrador de Contrato
Suspensión de trabajo en taludes	Suspender actividades en taludes y/o zonas colindantes y evacuar al personal a zonas seguras.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
De presentarse alguna emergencia comunicarse inmediatamente al comité de crisis.	Suspender actividades y comunicar inmediatamente al comité de crisis para activar las medidas de control.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Especialista SSOMA AMSAC - Administrador de Contrato
DESPUES		
Verificación de lugar del deslizamiento.	Verificar el estado de las instalaciones y/o áreas del proyecto que se vieron afectadas.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia.
Limpieza del área afectada.	Coordinar la limpieza de las instalaciones y/o áreas del proyecto, de ser necesario con maquinaria pesada.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia.
Identificar a las personas faltantes.	Realizar el conteo para identificar a las personas faltantes.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia.
Búsqueda y rescate	Verificar y determinar que la zona es segura para el ingreso y realizar la búsqueda de personal faltante.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia.
	Si el lugar no es seguro la búsqueda y rescate deberán ser realizados por especialistas.	- Policía Nacional - Bomberos
Actualización de matriz de riesgos (si aplica)	Ajustar nivel de riesgo post evento	- Especialista SSOMA AMSAC

PARA CASOS DE INUNDACIÓN TRAS LLUVIAS INTENSAS

ANTES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable



Devolvemos vida al planeta

Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Azulmina 1 y 2

Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

Identificar puntos críticos de inundación y zonas seguras.	Realizar inspecciones para identificar puntos críticos a inundación y zonas seguras planteando rutas de evacuación e incorporar al Plan de Seguridad.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Especialista SSOMA AMSAC - Administrador de Contrato
Mantenimiento preventivo de drenajes	Realizar limpieza y mantenimiento de cunetas, canales de coronación, drenajes y estructuras hidráulicas para asegurar el flujo adecuado del agua.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
Monitoreo de caudales y nivel de pozas	Verificar periódicamente el nivel de las pozas de colección, canales y drenajes para asegurar su capacidad hidráulica.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
Monitoreo meteorológico	Revisar reportes de estaciones locales y/o proyecciones de lluvias de SENAMHI.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
Preparación de recursos de emergencia	Verificar disponibilidad de bombas auxiliares, combustible, sacos de arena y equipos para control de inundaciones.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Especialista SSOMA AMSAC - Administrador de Contrato
DURANTE		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
Evaluar condiciones del proyecto	Realizar inspecciones en campo para verificar el comportamiento de drenajes, canales, pozas y accesos ante el incremento del caudal.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia.
Activar medidas preventivas de control	Implementar drenajes temporales o diques de contención para evitar el ingreso de agua a áreas críticas del proyecto.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia.
Suspensión de actividades en zonas de riesgo	Suspender temporalmente trabajos en áreas cercanas a taludes, bocaminas o estructuras hidráulicas que presenten riesgo de inundación.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia.
Evacuación preventiva del personal	Los brigadistas dirigen la evacuación hacia las zonas seguras establecidas siguiendo las rutas señalizadas.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia.
Comunicación con comunidades cercanas (si aplica)	Informar oportunamente a los representantes de la comunidad en caso exista riesgo de afectación por inundación.	- Supervisor y/o Especialista de Relaciones Comunitarias



Devolvemos vida al planeta

Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Azulmina 1 y 2

Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

Comunicación inmediata al comité de crisis de presentarse una situación de emergencia.	Informar al Comité de Crisis sobre la situación de emergencia para activar el plan de respuesta correspondiente.	- Administrador de Contrato
DESPUES		
Verificación de las áreas afectadas	Evaluar las zonas del proyecto afectadas por el aniego o inundación, incluyendo drenajes, taludes, accesos y pozas.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Evaluación de estabilidad de infraestructura	Verificar la estabilidad de estructuras hidráulicas, bocamina, drenajes y accesos antes de reiniciar las actividades.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Limpieza de áreas afectadas y disposición final de residuos	Retirar sedimentos, materiales arrastrados y obstrucciones en drenajes y accesos mediante herramientas manuales o maquinaria.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Monitoreo ambiental	Realizar monitoreo de calidad de agua y suelos si la inundación generó arrastre de sedimentos o material contaminado.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Actualización matriz de riesgos	Ajustar nivel de riesgo post evento	- Especialista SSOMA AMSAC

PARA CASOS DE TORMENTAS ELÉCTRICAS

ANTES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
Implementar sistemas de detección de tormentas	Utilizar detectores de tormentas eléctricas u otros equipos de monitoreo que permitan identificar la proximidad de descargas eléctricas.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
Identificar zonas seguras en el proyecto	Definir áreas seguras para el resguardo del personal, alejadas de estructuras metálicas, líneas eléctricas y cuerpos de agua. Señalizar rutas de evacuación y puntos de reunión.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
Capacitar al personal	Capacitar al personal sobre las medidas de seguridad y el procedimiento a seguir ante la presencia de tormentas eléctricas.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
DURANTE		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable



Devolvemos vida al planeta

**Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias
del proyecto Azulmina 1 y 2**
Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

Suspender actividades en campo	Suspender temporalmente las actividades operativas en áreas abiertas, taludes, estructuras metálicas o zonas expuestas.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Desconectar equipos eléctricos	Apagar y desconectar equipos eléctricos o maquinaria que puedan verse afectados por descargas eléctricas.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Mantener resguardo del personal	El personal deberá permanecer en refugios seguros, edificaciones o vehículos cerrados hasta que finalice la tormenta eléctrica.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Comunicación inmediata al comité de crisis de presentarse una situación de emergencia.	Informar al Comité de Crisis sobre la situación de emergencia para activar el plan de respuesta correspondiente.	- Administrador de Contrato
DESPUES		
Verificar áreas afectadas	Realizar inspecciones para identificar posibles daños en instalaciones eléctricas, equipos o infraestructura del proyecto.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Identificar a las personas faltantes.	El Brigadista realiza un conteo para identificara las personas faltantes.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Búsqueda y rescate.	Ingresar a las zonas afectadas solo si se confirma que no existe riesgo.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
	Si el lugar no es seguro la búsqueda y rescate deberán ser realizados por especialistas.	- Policía Nacional - Bomberos
Restablecer las operaciones	Reiniciar las actividades solo cuando se verifique que las condiciones climáticas son seguras y las instalaciones no presentan daños.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Actualización de matriz de riesgos (si aplica)	Ajustar nivel de riesgo post evento	- Especialista SSOMA AMSAC

PARA CASOS INCENDIO FORESTAL:

ANTES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
Inspección del estado de recursos disponibles en el	Realizar inspecciones periódicas para verificar la disponibilidad y operatividad de extintores,	- Residente de Obra



Devolvemos vida al planeta

Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Azulmina 1 y 2

Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

proyecto	herramientas manuales, equipos de emergencia y botiquines de primeros auxilios.	- Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
Monitoreo del área del proyecto	Realizar vigilancia periódica en las áreas del proyecto para detectar oportunamente posibles focos de incendio.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
Difusión de números de emergencia.	Colocar en lugares visibles los números telefónicos de emergencia (Bomberos, Policía, Defensa Civil, entre otros).	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
DURANTE		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
Activar la alarma y comunicar la emergencia	El trabajador que detecte el incendio deberá dar la señal de alarma y comunicar inmediatamente a los responsables del proyecto.	- Cualquier trabajador
Paralizar las actividades operativas	Suspender inmediatamente las actividades en la zona afectada para evitar riesgos adicionales al personal.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Control inicial del incendio.	Intentar controlar el fuego únicamente si se trata de un amago de incendio, utilizando extintores o herramientas disponibles.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Solicitar apoyo externo	En caso el incendio supere la capacidad de control del personal del proyecto, solicitar inmediatamente apoyo a los Bomberos u otras autoridades competentes.	- Brigadistas de emergencia
Comunicación con comunidades cercanas (si aplica)	Informar oportunamente a los pobladores o vecinos del área influencia sobre la emergencia y las medidas de seguridad a adoptar.	- Supervisor y/o Especialista de Relaciones Comunitarias
DESPUES		
Verificación de lugar afectado por el incendio	Realizar inspecciones en el área afectada para identificar daños en el terreno, vegetación e infraestructura del proyecto.	Jefe y/o supervisor del proyecto Administrador de contrato
Remoción de material afectado	Retirar material quemado o inestable utilizando herramientas manuales o maquinaria pesada según la magnitud del área afectada.	Jefe y/o supervisor del proyecto Administrador de contrato



Devolvemos vida al planeta

**Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias
del proyecto Azulmina 1 y 2
Plan**

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

Búsqueda y rescate.	Verificar que la zona sea segura antes de ingresar para la búsqueda de personas afectadas.	- Brigadistas de emergencia
	Si el lugar no es seguro la búsqueda y rescate deberán ser realizados por especialistas.	- Policía Nacional - Bomberos
Actualización matriz de riesgos	Ajustar nivel de riesgo post evento	- Especialista SSOMA AMSAC

PARA CASOS DE MOVIMIENTO SISMICO:

ANTES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
Inspección de instalaciones y estructuras	Realizar inspecciones periódicas de campamentos, almacenes, estructuras, instalaciones eléctricas y equipos para verificar su estabilidad ante posibles movimientos sísmicos.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
Verificación de equipos y recursos de emergencia	Verificar la disponibilidad y operatividad de botiquines de primeros auxilios, extintores, equipos de comunicación y herramientas para atención de emergencias.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
Capacitación y simulacros	Realizar capacitaciones y simulacros de evacuación ante sismos para que el personal conozca los procedimientos de seguridad y los puntos de reunión establecidos.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato - Especialista SSOMA AMSAC
DURANTE		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
Evacuación del personal	Los brigadistas dirigirán la evacuación del personal por las rutas establecidas hacia los puntos de reunión señalizados.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
DESPUES		
Verificación de áreas afectadas	Realizar inspecciones para identificar daños en infraestructura, accesos, taludes, drenajes y otras instalaciones del proyecto.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Verificación del personal	Realizar el conteo del personal en los puntos de reunión establecidos para confirmar que todos los colaboradores se encuentren a	- Residente de Obra - Supervisor de Obra



Devolvemos vida al planeta

Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Azulmina 1 y 2 Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

	salvo.	- Brigadistas de emergencia
Búsqueda y rescate (si aplica).	Ingresar a las zonas afectadas únicamente si se confirma que no existe riesgo adicional.	- Brigadistas de emergencia
	Si el lugar no es seguro la búsqueda y rescate deberán ser realizados por especialistas.	Policía Nacional - Bomberos
Limpieza del área afectada	Coordinar la limpieza y retiro de escombros o materiales peligrosos que puedan representar riesgo para el personal o las instalaciones.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Atención médica.	Verificar el estado de salud del personal afectado y coordinar su traslado a centros de salud cercanos en caso sea necesario.	- Brigadistas de emergencia
Actualización de matriz de riesgos (si aplica)	Ajustar nivel de riesgo post evento	- Especialista SSOMA AMSAC

PARA CASOS DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS:

ANTES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
Disponibilidad de Hojas de Datos de Seguridad (SDS/MSDS)	Mantener disponibles y actualizadas las hojas de datos de seguridad de cada sustancia química utilizada en el proyecto.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
Inspección periódica de áreas de almacenamiento	Realizar inspecciones frecuentes de los almacenes de sustancias químicas para verificar el estado de los envases, recipientes y sistemas de contención.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
Disponibilidad de kits de control de derrames	Mantener disponibles materiales absorbentes, barreras de contención, recipientes para residuos peligrosos y equipos de protección personal para la atención de derrames.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
DURANTE		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
Notificar inmediatamente el derrame	El trabajador que detecte el derrame deberá informar de inmediato al supervisor del proyecto o al responsable de seguridad.	- Cualquier trabajador



Devolvemos vida al planeta

Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Azulmina 1 y 2 Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

Identificar la sustancia derramada	Verificar la sustancia involucrada utilizando la hoja de datos de seguridad (SDS/MSDS) para conocer los riesgos asociados y las medidas de control.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Contener el derrame	Utilizar materiales absorbentes, barreras o diques de contención del kit antiderrames para evitar la propagación de la sustancia.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
DESPUES		
Verificar el área afectada	Inspeccionar el área para identificar posibles impactos al suelo, cuerpos de agua o instalaciones del proyecto.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Limpieza del área	Realizar la limpieza del área afectada utilizando materiales absorbentes u otros métodos de remediación adecuados.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Evaluación ambiental (si aplica)	Realizar monitoreo ambiental en suelo o agua si existe riesgo de contaminación por el derrame.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Actualización de matriz de riesgos (si aplica)	Ajustar nivel de riesgo post evento	- Especialista SSOMA AMSAC

PARA CASOS DERRAMES DE DESMONTES Y/O RELAVES:

ANTES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
Clasificar el nivel de riesgo de los PAM identificados	Evaluar los PAM según probabilidad de ocurrencia y magnitud del impacto, clasificándolos en riesgo alto, medio o bajo para priorizar acciones de monitoreo y control.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
Realizar inspecciones periódicas a los PAM críticos	Ejecutar inspecciones periódicas para verificar la estabilidad de taludes, drenajes, bermas y estructuras de contención, así como identificar signos de erosión o desplazamiento de material.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
Implementar medidas de control de erosión y estabilidad	Aplicar medidas de control como manejo de escorrentías, mantenimiento de drenajes y estabilización de taludes para preservar la estabilidad física de los PAM.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
DURANTE		



Devolvemos vida al planeta

Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Azulmina 1 y 2 Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
Notificar inmediatamente el incidente	El trabajador que detecte el derrame deberá comunicar inmediatamente al supervisor o responsable del proyecto.	- Cualquier trabajador
Suspender actividades en el área afectada	Detener inmediatamente las actividades operativas cercanas al área del derrame para evitar riesgos adicionales.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Implementar medidas de contención	Construir barreras temporales, diques de contención o zanjas para evitar la propagación del material hacia áreas sensibles o cuerpos de agua.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Activar apoyo externo (si es necesario)	En caso de eventos mayores, coordinar con autoridades competentes y entidades de emergencia.	- Brigadistas de emergencia
DESPUES		
Verificación de áreas afectadas	Realizar inspecciones para identificar daños en infraestructura, accesos, taludes, drenajes y otras instalaciones del proyecto.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Estabilización del área afectada	Implementar medidas de estabilización del terreno como compactación, construcción de bermas o drenajes adicionales.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Evaluación ambiental (si aplica)	Realizar monitoreo ambiental en suelo o agua si existe riesgo de contaminación por el derrame.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Actualización de matriz de riesgos (si aplica)	Ajustar nivel de riesgo post evento	- Especialista SSOMA AMSAC

PARA CASOS DE CAIDAS DE ROCAS Y/O DESLIZAMIENTOS DE TIERRA:

ANTES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
Identificar zonas seguras y áreas vulnerables	Determinar las zonas seguras, áreas con riesgo de caída de rocas o deslizamientos y las rutas de evacuación dentro del proyecto, señalizándolas adecuadamente.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato



Devolvemos vida al planeta

Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Azulmina 1 y 2 Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

Inspeccionar periódicamente taludes y laderas	Realizar inspecciones periódicas para identificar grietas, erosión, desprendimientos o acumulación de material suelto que pueda generar deslizamientos.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
Evaluar e implementar medidas de estabilización y control de erosión	Evaluar la implementación de medidas de control para estabilizar taludes (mallas, barreras dinámicas, gaviones, anclajes, etc.) y/o control de erosión (drenajes superficiales).	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
DURANTE		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
Evacuación del personal	Evacuar inmediatamente a los colaboradores por las rutas de evacuación establecidas hacia los puntos de reunión o zonas seguras.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Aislamiento del área afectada	Delimitar y restringir el acceso al área afectada para evitar accidentes adicionales y proteger al personal.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
DESPUES		
Verificar las áreas afectadas	Realizar inspecciones para identificar daños en accesos, taludes, drenajes o infraestructura del proyecto.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Evaluar e implementar medidas correctivas	Evaluar e implementar medidas de estabilización adicionales para evitar nuevos deslizamientos o desprendimientos de rocas.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Actualización de matriz de riesgos (si aplica)	Ajustar nivel de riesgo post evento	- Especialista SSOMA AMSAC

PARA CASOS DE INCENDIOS EN AREAS DE ALMACENAMIENTO DE MATERIALES:

ANTES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
Clasificación y almacenamiento seguro de materiales	Almacenar los materiales según su tipo y nivel de riesgo (inflamables, combustibles, químicos), respetando distancias de seguridad y señalización correspondiente.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
Mantener orden y limpieza en áreas de almacenamiento	Organizar adecuadamente los materiales almacenados, evitando acumulación de materiales combustibles y manteniendo las áreas libres de residuos inflamables.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato



Devolvemos vida al planeta

Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Azulmina 1 y 2

Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

Inspección periódica del área de almacenamiento	Realizar inspecciones periódicas para verificar el estado de las instalaciones, equipos eléctricos, ventilación y posibles fuentes de ignición.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
Verificación de equipos contra incendios	Asegurar la disponibilidad y operatividad de extintores, sistemas de alarma y equipos de emergencia en el área de almacenamiento.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
DURANTE		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
Comunicar inmediatamente y dar la señal de alarma	El trabajador que detecte el incendio deberá activar la alarma y comunicar inmediatamente.	Cualquier colaborador
Evacuación del personal	Dirigir al personal hacia las rutas de evacuación y puntos de reunión establecidos.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Control inicial del incendio	Intentar controlar el incendio únicamente si se trata de un amago, utilizando extintores o equipos contra incendios disponibles.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Solicitar apoyo externo	Si el incendio supera la capacidad de control del personal, solicitar apoyo inmediato a los Bomberos u otras autoridades competentes.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
DESPUES		
Verificar el área afectada	Inspeccionar el área para identificar daños en materiales almacenados, instalaciones o equipos.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Retiro de materiales dañados y limpieza del área afectada	Retirar materiales afectados y Realizar la limpieza del área afectada para restablecer condiciones seguras de trabajo.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Actualización de matriz de riesgos (si aplica)	Ajustar nivel de riesgo post evento	- Especialista SSOMA AMSAC

PARA CASOS DE CONTAMINACIÓN POR POLUCIÓN:

ANTES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable



Devolvemos vida al planeta

**Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias
del proyecto Azulmina 1 y 2**
Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

Implementar medidas preventivas de control de polvo	Programar el riego periódico de vías de acceso y áreas de trabajo para reducir la generación de material particulado.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
DURANTE		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
Regular las actividades que generen polvo	Reducir temporalmente la velocidad de maquinaria o suspender actividades que generen alta emisión de material particulado si las condiciones lo requieren.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Monitorear las condiciones del área	Verificar continuamente la dispersión de polvo en el área del proyecto y en zonas cercanas para evitar afectaciones al personal o comunidades.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
DESPUES		
Verificar las áreas afectadas por la polución	Realizar inspecciones en el área para evaluar la presencia de polvo acumulado y posibles afectaciones al entorno del proyecto.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Restablecer condiciones adecuadas de operación	Implementar nuevamente medidas de control como riego de vías, limpieza de áreas y control de tránsito de maquinaria.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Actualización matriz de riesgos	Ajustar nivel de riesgo post evento	- Especialista SSOMA AMSAC

**PARA CASOS DE EXPOSICIÓN A GASES O SUSTANCIAS TOXICAS EN LABORES
SUBTERRANEAS**

ANTES		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
Realizar monitoreo de gases en labores subterráneas	Ejecutar el monitoreo de gases de manera previa al ingreso a las labores subterráneas.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
Implementar ventilación adecuada, de corresponder.	Instalar y utilizar mangas de ventilación y sistemas de iluminación adecuados dentro de las labores subterráneas para mejorar las condiciones de trabajo.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
Uso de equipos de protección personal	Proveer al personal los equipos de protección personal adecuados, incluyendo mascarillas o respiradores con filtros para gases.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato



**Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias
del proyecto Azulmina 1 y 2**
Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

Capacitar al personal	Capacitar al personal sobre los riesgos asociados a la exposición a gases o sustancias tóxicas y las medidas de seguridad correspondientes.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Administrador de Contrato
DURANTE		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
Evitar mayor exposición a gases o sustancias tóxicas	Retirar inmediatamente al personal afectado hacia un área con aire fresco y condiciones seguras.	- Brigadistas de emergencia
Evaluar el estado del personal afectado	Verificar signos de intoxicación o exposición, evaluando síntomas por inhalación, contacto con piel u ojos.	- Brigadistas de emergencia
Aplicar primeros auxilios	Brindar atención inmediata al personal afectado según el tipo de exposición y protocolos de primeros auxilios.	- Brigadistas de emergencia
Traslado a centro médico	En caso de ser necesario, trasladar al personal afectado al centro de salud más cercano para su atención especializada.	- Brigadistas de emergencia
DESPUES		
Verificar las condiciones de la bocamina	Realizar nuevamente el monitoreo de gases en los puntos establecidos para confirmar que las condiciones sean seguras.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Evaluar los resultados del monitoreo	Analizar los niveles de gases detectados para determinar si es posible reiniciar las actividades de manera segura.	- Residente de Obra - Supervisor de Obra - Brigadistas de emergencia
Actualización de matriz de riesgos (si aplica)	Ajustar nivel de riesgo post evento	- Especialista SSOMA AMSAC

9.3. PROCEDIMIENTO PARA LA CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES

AMSAC viene ejecutando acciones de continuidad operativa para garantizar la resiliencia ante posibles interrupciones. Esto incluye la identificación y evaluación de riesgos de continuidad, la definición de acciones de contingencia, la identificación de recursos, la capacitación del personal en procedimientos de contingencia, la comunicación efectiva y la realización de pruebas y simulacros periódicos. Estas medidas están diseñadas para asegurar la capacidad de AMSAC para mantener sus operaciones en curso frente a diversos escenarios de emergencia.

A continuación, se describen los principales recursos con los que se cuenta.

9.3.1 Identificación de Recursos



Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Azulmina 1 y 2 Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

Para las acciones de respuesta ante posibles eventos que afecten la continuidad operativa del proyecto Azulmina 1 y 2 se requieren recursos adecuados, y para garantizar su disponibilidad, es crucial realizar una identificación de éstos. Este proceso implica listar los equipos necesarios, así como identificar el personal capacitado y cualquier otro elemento esencial para responder de manera efectiva ante situaciones críticas.

a) Recursos Humanos:

El sistema de respuesta rápida de AMSAC cuenta con un Comité de Crisis, que incluye la brigada de emergencia y está compuesto por un equipo multidisciplinario capacitado y entrenado para intervenir de manera inmediata ante cualquier emergencia que pueda surgir.

La brigada de emergencia de AMSAC tiene los siguientes objetivos:

- Proporcionar apoyo adecuado a las personas del área afectada como primera respuesta a un escenario de emergencia.
- Minimizar el impacto al tomar acción oportuna y efectiva frente a los factores que afecten o generan los impactos.
- Identificar las acciones que deben ser adoptadas a mayor escala a la prevista cuando el incidente tenga mayor impacto, incluyendo apoyo especializado externo.

Ante la eventualidad de un escenario de emergencia en el proyecto, se llevarán a cabo las acciones necesarias para su atención. En tal circunstancia, se ha constituido un equipo multidisciplinario llamado "Comité de Crisis" encargado de evaluar los impactos del desastre y determinar las medidas que se deben implementar.

b) Recursos: Equipos de atención

Para asegurar una respuesta efectiva en el proyecto Azulmina 1 y 2, se cuentan con los recursos necesarios, entre los que se destacan:

- Detector de tormentas.
- Grupo electrógeno.
- Luces de emergencia.
- Botiquines de primeros auxilios.
- Extintores.
- Equipos de línea amarilla.

c) Recursos Financieros

Fuente de Financiamiento: Convenio 111M.

Proyecto: Azulmina 1 y 2

9.4. PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACIÓN

El método establecido para notificar la emergencia será personal, caso contrario se realizarán llamadas telefónicas y/o comunicaciones por vía WhatsApp.

Es importante que los números telefónicos de los responsables se encuentren en lugares visibles.

En caso de que la magnitud del incidente lo amerite, se realizarán las comunicaciones respectivas, tal y como se detalla a continuación:



Devolvemos vida al planeta

Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias del proyecto Azulmina 1 y 2 Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

9.4.1. COMUNICACIÓN A EMPRESAS INVOLUCRADAS

La comunicación a las empresas involucradas se realizará mediante información telefónica y escrita y estará a cargo del presidente del comité de crisis en coordinación con el Gerente General de AMSAC.

9.4.2. COMUNICACIÓN A LA AUTORIDAD COMPETENTE

La comunicación a las autoridades competentes, como OEFA, etc., se realizará en cumplimiento a las normas establecidas. La información estará a cargo del presidente del comité de crisis en coordinación con el Gerente General de AMSAC.

9.4.3. COMUNICACIÓN A LAS COMUNIDADES INVOLUCRADAS

La comunicación con las comunidades ubicadas en el área de influencia del proyecto y que pudieran verse afectadas o involucradas en el incidente será gestionada a través del Responsable de Relaciones Comunitarias de AMSAC.

Durante dicha comunicación se informará, de manera oportuna y transparente, sobre la naturaleza del evento, así como sobre las acciones y medidas que se vienen implementando para su control y atención.

Para otros niveles de comunicación institucional o externa, el manejo de la información se realizará conforme a lo establecido en el Manual de Comunicación para Situaciones de Crisis de la Entidad.

10. ANEXOS

10.1. DIRECTORIO TELEFÓNICO DEL COMITÉ DE CRISIS

Cargo	Celular
Gerente General	986610490
Gerente de Operaciones	975935604
Jefe del Departamento de Gestión de Obras	981721141
Coordinador de Gestión de Obras	965355491
Administrador de Contrato	970144010
Supervisor de Gestión de Obras	970144010
Especialista de Gestión de Obras y/o Gestor de Obras	993777910
	962617467
	962759479
Supervisor de Relaciones Comunitarias	997548822
	916906872



Devolvemos vida al planeta

**Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias
del proyecto Azulmina 1 y 2**
Plan

Código: O1.4.PL22

Versión: 01

Fecha: 16/03/2026

Cargo	Celular
Especialista de Relaciones Comunitarias y/o Gestor Social	980324505
Especialista en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	994990593

10.2. DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMPRESAS E INSTITUCIONES EN EL PROYECTO

INSTITUCIÓN	TELÉFONO
Municipalidad Distrital de Santa Ana de Tusi	916023370
Serenazgo Municipalidad Santa Ana de Tusi	939701123
Centro de Salud de Santa Ana de Tusi	951958912
Comisaría de Santa Ana de Tusi	945997587
Bomberos - Central Pasco	958903533
Defensa Civil Santa Ana de Tusi	974800548
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)	(01) 204-9278
Autoridad Local del Agua (ALA) - Pasco	975139182
Policía Nacional del Perú – Caso Emergencia	105
Bomberos Voluntarios del Perú – Central de Emergencia	116
Defensa Civil – Emergencia Desastres Naturales	115